

	SOLICITUD CONTRACTUAL	Código: DEJC-FO-11
		Versión: 03
		Fecha: 17/09/2020
		N° Páginas: 1 de 1

Guaca, 24 de julio del 2026

Doctora,
LAURA NATHALIE JIMENEZ RIVERA
 Gerente E.S.E Hospital Santa Ana de Guaca

Ref.: SOLICITUD CONTRACTUAL

Por medio del presente escrito, me permito informar y solicitar formalmente a la Gerencia la necesidad imperativa de contratar a una persona natural o jurídica idónea para la ejecución del siguiente objeto contractual:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INSTITUCIONAL (DÍA DE SANTA ANA) DE LA VIGENCIA 2026 EN LA E.S.E. HOSPITAL SANTA ANA DE GUACA”

Lo anterior, teniendo en cuenta que la planta de personal de la E.S.E. Hospital Santa Ana de Guaca no cuenta con funcionarios suficientes ni disponibles con el perfil misional para asumir las actividades técnico-operativas de catering, montaje, sonido y animación. Asimismo, este requerimiento es fundamental para dar estricto cumplimiento a lo ordenado en la **Circular Interna No. 001 de 2026** expedida por la Gerencia, en concordancia con el Plan de Bienestar Social e Incentivos institucionales de la vigencia actual.

Atentamente,


OSCAR JEOVANNI HERNANDEZ LAMUS
 Profesional Universitario

Elaboró: Luz Dary Delgado Delgado - Contratista	Revisó: Oscar Jeovanni Hernández Lamus- Profesional Universitario	Aprobó: Laura Nathalie Jiménez Rivera - Gerente
--	--	--

	CONVOCATORIAS	Código: DEJC-FO-12
		Versión: 03
		Fecha: 17/09/2020
		N° Páginas: 1 de 1

CONVOCATORIA A VEEDORES

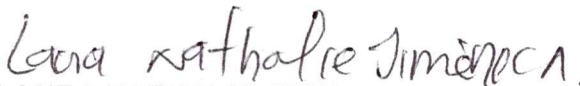
La suscrita Gerente de la E.S.E Hospital Santa Ana de Guaca convoca a los Comités de Veeduría Ciudadana a que desarrollen el respectivo control social sobre la etapa pre-contractual, contractual y post-contractual, en cumplimiento de las normas vigentes aplicables al área, y manual interno de contratación, del siguiente contrato:

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INSTITUCIONAL (DÍA DE SANTA ANA) DE LA VIGENCIA 2026 EN LA E.S.E. HOSPITAL SANTA ANA DE GUACA.”

Disponibilidad presupuestal: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$3.000.000)

Para mayor información, pueden acercarse a la Gerencia de la E.S.E.

Guaca, veinticuatro (24) de julio del 2026.


LAURA NATHALIE JIMENEZ RIVERA
 Gerente E.S.E Hospital Santa Ana de Guaca

Elaboró: Luz Dary Delgado Delgado - Contratista	Revisó: Oscar Jeovanni Hernández Lamus- Profesional Universitario	Aprobó: Laura Nathalie Jiménez Rivera - Gerente
--	--	--

	CONSTANCIAS	Código: DEJC-FO-13
		Versión: 03
		Fecha: 17/09/2020
		N° Páginas: 1 de 2

CONSTANCIA DE FIJACION

Siendo las ocho (08:00 a.m.) del día veinticuatro (24) de julio de 2026, se fija el presente aviso de invitación o convocatoria a Veedores en la cartelera principal de la E.S.E. Hospital Santa Ana de Guaca cuyo Objeto es: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INSTITUCIONAL (DÍA DE SANTA ANA) DE LA VIGENCIA 2026 EN LA E.S.E. HOSPITAL SANTA ANA DE GUACA"***


LAURA NATHALIE JIMENEZ RIVERA
 Gerente ESE Hospital Santa Ana de Guaca

Elaboró: Luz Dary Delgado Delgado - Contratista	Revisó: Oscar Jeovanni Hernández Lamus- Profesional Universitario	Aprobó: Laura Nathalie Jiménez Rivera- Gerente
--	--	---

	CONSTANCIAS	Código: DEJC-FO-13
		Versión: 03
		Fecha: 17/09/2020
		N° Páginas: 2 de 2

CONSTANCIA DE DESFIJACION

Siendo las cinco (05:00 p.m.) del día veinticuatro (24) del mes de julio del año 2026, se desfija el presente aviso en la cartelera principal de la E.S.E. Hospital Santa Ana de Guaca, siendo su **OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INSTITUCIONAL (DÍA DE SANTA ANA) DE LA VIGENCIA 2026 EN LA E.S.E. HOSPITAL SANTA ANA DE GUACA"**


LAURA NATHALIE JIMENEZ RIVERA

Gerente ESE Hospital Santa Ana de Guaca

Elaboró: Luz Dary Delgado Delgado - Contratista	Revisó: Oscar Jeovanni Hernández Lamus- Profesional Universitario	Aprobó: Laura Nathalie Jiménez Rivera- Gerente
--	--	---

Cll 6 No. 6-07 Barrio Santa Ana, Guaca Santander C.P.681031

 www.hospitalsantaanaguaca.gov.co

 esehospitalguaca@gmail.com

 3213903312

	RESOLUCIONES	Código: DEG-FO-03
		Versión: 03
		Fecha: 17/09/2020
		Nº Páginas: 1 de 3

**RESOLUCION No. 430
JULIO 24 de 2026**

“Por medio de la cual se ordena la apertura y justificación de un procedimiento de Contratación Directa para la prestación de servicios de organización, operación y apoyo logístico integral para la celebración del Día Institucional en la E.S.E. Hospital Santa Ana de Guaca”

**LA GERENTE DE LA ESE HOSPITAL SANTA ANA DE GUACA, EN USO DE SUS
ATRIBUCIONES LEGALES, CONSTITUCIONALES Y LAS CONSAGRADAS EN EL
MANUAL DE CONTRATACIÓN**

CONSIDERANDO:

1. Que de conformidad con el numeral 6 del Artículo 195 de la Ley 100 de 1993 y el Artículo 16 del Decreto 1876 de 1994, el régimen contractual de las Empresas Sociales del Estado (E.S.E.) es el derecho privado, quedando exceptuadas de la aplicación del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
2. Que según el Artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, las entidades estatales que cuenten con un régimen contractual excepcional (como las E.S.E.) deben aplicar en desarrollo de su actividad, acorde con su régimen legal especial, los principios constitucionales de la función administrativa y de la gestión fiscal (Artículos 209 y 267 de la Constitución Política) y el régimen de inhabilidades.
3. Que la E.S.E. Hospital Santa Ana de Guaca cuenta con su propio Manual Interno de Contratación, adoptado mediante el **Acuerdo No. 006 del 25 de septiembre de 2024**, el cual rige de manera autónoma y obligatoria todos los procedimientos contractuales de selección de la entidad.
4. Que el Artículo 28 del mencionado Acuerdo No. 006 de 2024, faculta a la institución para adelantar la modalidad de Contratación Directa solicitando una sola oferta bajo las causales del numeral 28.2.1 (cuantía igual o inferior a 100 SMLMV) y el numeral 28.2.2 (celebración de contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión).
5. Que dentro del Plan de Bienestar Social e Incentivos de la entidad se encuentra programada la actividad de integración para la conmemoración del **Día Institucional (DÍA DE SANTA ANA) de la vigencia fiscal 2026**, requiriéndose la contratación de servicios de apoyo logístico integral, toda vez que el hospital

Elaboró: Luz Dary Delgado Delgado - Contratista	Revisó: Oscar Jeovanni Hernández Lamus- Profesional Universitario	Aprobó: Laura Nathalie Jiménez Rivera- Gerente
--	--	---

	RESOLUCIONES		Código: DEG-FO-03
			Versión: 03
			Fecha: 17/09/2020
			N° Páginas: 2 de 3

no cuenta en su planta de personal con funcionarios suficientes o disponibles para asumir dichas tareas operativas.

6. Que para respaldar las obligaciones financieras que se deriven de este proceso precontractual, el área financiera expidió el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 26-00528 del 24 de julio de 2026.**
7. Que, atendiendo a los principios de celeridad, economía y eficacia administrativa aplicables al régimen especial de la entidad, y dada la naturaleza de contratación directa de cuantía mínima, el presente trámite precontractual se adelanta mediante una fase única de ejecución inmediata. En consecuencia, la solicitud de oferta, la verificación de requisitos de idoneidad, la adjudicación y la suscripción del vínculo contractual se consolidan y agotan de forma simultánea en la fecha de expedición del presente acto administrativo.
8. Que, en cumplimiento de los principios de publicidad y participación ciudadana, la entidad convoca a las veedurías ciudadanas del municipio para que realicen el respectivo control social al proceso.

Por lo anterior expuesto;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ORDENAR LA APERTURA del procedimiento de Contratación Directa bajo los parámetros del Artículo 28 del Acuerdo No. 006 de 2024, con el objeto de suscribir el contrato para la: ***“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, OPERACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INSTITUCIONAL (DÍA DE SANTA ANA) DE LA VIGENCIA 2026 EN LA E.S.E. HOSPITAL SANTA ANA DE GUACA”.***

ARTICULO SEGUNDO: ADJUDICAR de manera directa la presente contratación a la **ASOCIACIÓN AÑOS DORADOS DE COLOMBIA**, NIT 900.401.769-0, por valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$3.000.000)**, tras haber verificado el cumplimiento pleno de su capacidad jurídica, antecedentes legales, idoneidad y experiencia específica requerida.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y hace parte integral del presente proceso de contratación.

Elaboró: Luz Dary Delgado Delgado - Contratista	Revisó: Oscar Jeovanni Hernández Lamus- Profesional Universitario	Aprobó: Laura Nathalie Jiménez Rivera- Gerente
--	--	---

	RESOLUCIONES	Código: DEG-FO-03
		Versión: 03
		Fecha: 17/09/2020
		N° Páginas: 3 de 3

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en el Municipio de Guaca (Santander), a los veinticuatro (24) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

Laura Nathalie Jiménez
LAURA NATHALIE JIMENEZ RIVERA
Gerente E.S.E. Hospital Santa Ana de Guaca

Elaboró: Luz Dary Delgado Delgado - Contratista	Revisó: Oscar Jeovanni Hernández Lamus- Profesional Universitario	Aprobó: Laura Nathalie Jiménez Rivera- Gerente
--	--	---